

F1232

I8

El extracto y crítica que en el Registro oficial se ha hecho del *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, ha llamado tanto la atención del público y excitado tanto su deseo de leerlo, que creemos será de su aprobación la reimpression presente. Este folleto escrito con destreza y con alguna malicia, procura cohonestar los excesos cometidos en la administración anterior; sin embargo, la causa es tan desesperada, que á pesar del aire de imparcialidad que afecta su autor, de un modo bastante delicado, se traslucen ciertas verdades bastantes por sí mismas á justificar los cambios verificados en diciembre del año anterior. Si esta pluma verdaderamente diestra, no ha podido formar la apología de los sucesos de diciembre de 28, sin duda es por lo malo de la causa, que no ofrece ningunos medios de defensa, ni aun al único escritor capaz de poderla hacer.—E.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

JUICIO IMPARCIAL.

No he podido ver con indiferencia comentar en los papeles públicos de países remotos los sucesos acaecidos en México, sin conocimiento de las personas que han intervenido, de las causas que han influido y de las circunstancias que les han acompañado, de manera que se escriben los acontecimientos de México como escribía el abate Raynal sobre las dos Indias, con la diferencia de que aquel escritor filósofo inflamaba en sus lectores con sus exageraciones el amor de la libertad; y los que ahora describen lo que pasa en las nuevas repúblicas, procuran darle un aspecto de odiosidad, que parece tienen por objeto hacer aborrecibles al mundo á cuantos hombres han trabajado por la causa de su patria. Entre estos escritos los que mas llaman la atención, son un libro sobre México de Mr. Ward, ministro que fue de S. M. B. cerca de aquella república, y una disertación inserta en el *North american review* que se publica en Boston, bajo el título de *Politics of Mexico*. Este segundo no es mas que una repetición del primero, habiéndose referido el escritor americano á lo que con un tono de confianza y magisterio dijo el Sr. Ward, no sabiendo sin duda el editor, que el ministro ingles no ha podido desprenderse del espíritu de partido, que ha sido en México la epidemia política de casi todos los agentes de las potencias amigas. Las reflexiones que haré, los hechos que referiré y la imparcialidad con que he de contar lo que ha pasado, responderán de la verdad de mi papel.

Los que forman juicio sobre los acontecimientos de la América del Sud por lo que pasa en Europa ó en los Estados Unidos del Norte, es imposible que puedan acertar á conocer, ni dar á conocer el carácter de los hechos que refieren. Aquellos países pueden compararse con la España, bajo ciertos aspectos, cuya marcha política ha sido para los gabinetes de Europa inesplicable, así durante la guerra de su independencia, como en 1820 cuando resucitó la constitución. ¿Cómo pueden tales escritores hablar con propiedad de un país que no han conocido sino por escritos hechos á toda prisa sin exa-

4
minar la materia, ni conocer el caracter nacional, ni siquiera tener consideracion á la situacion politica de los conductores de los negocios públicos? Testigo soy de lo que ha pasado en este particular. He conocido extranjeros, que despues de algunos meses de residencia en México, sin saber el idioma español, se han retirado con algunos apuntes y publicado seguidamente una historia de su situacion. ¿Qué puede esperarse de tales libros y autores?

La revolucion de México que es de la que ahora voy á hablar, principiada con la deposicion del virey Iturrigaray, no estaba preparada en los ánimos de los habitantes, antes de esta época, si bien unos pocos que ocultamente leian la historia de los otros países, deseaban que su patria llegase á ser libre y civilizada. Los mexicanos por lo general no conociamos otra ambicion que tener gratos á nuestros opresores y conservar los títulos de nobleza, con que doraban nuestras cadenas. La revolucion de los Estados-Unidos del Norte era para nosotros un sucesó enteramente desconocido, y solo sabiamos que teniamos por vecinos unos hombres que se habian levantado contra su legítimo soberano y que eran por la mayor parte hereges. Los acontecimientos sangrientos de la Francia se nos pintaron por escritores nacionales ó por los eclesiásticos del país, como un castigo del cielo por las doctrinas de los filósofos, y como una consecuencia necesaria del establecimiento de la república. Los mas ilustrados ó no conocian, ó no podian hacer valer los derechos del hombre en sociedad. Los pocos extranjeros que llegaban á nuestros países, eran considerados como seres de una naturaleza superior; pero condenados por los altos juicios de la Providencia á vivir en el error, y como ó se establecian en el país, y en este caso procuraban nivelarse al pueblo en que vivian; ó estaban muy corto tiempo, y entonces no podian hacer nada en favor de la razon, nos manteniamos en la mas profunda ignorancia entregados á las manos de frailes ignorantes, de soldados bárbaros y de autoridades que no tenian mas fey, que la voluntad del rey interpretada por ellos mismos. La inmensa cantidad de obras clásicas de todo género que se imprimian en la Europa y circulaban por el mundo civilizado, no superaba las dificultades que oponia el celo de la inquisicion por la fuerza pública; y si alguna vez entraban una que otra obra de este género, el idioma en que estaban escritas, las hacia enteramente ininteligibles para los que eran capaces de leer y escribir.

Tal era exactamente el estado moral y político de la América Mexicana hasta el año de 1808.

5
La agresion francesa que produjo en los espíritus una revolucion extraordinaria en la Peninsula, causó tambien una variacion momentánea entre los americanos. Tenian todos el instinto de su independecia, y aquella disposicion natural á todo hombre de mejorar de suerte; pero estaban estas ideas tan envueltas en preocupaciones extravagantes, y tan destituidas de toda nocion de orden social, que no podian desenvolverse. La facilidad de aprender el idioma francés por la analogia que tiene con el latin y con la lengua española, abrió á los americanos españoles la puerta á un nuevo género de conocimientos. A la sazón comenzaron á entrar en los puertos las obras de Montesquieu, Vattel, Filangieri y otros; y ved aquí pasada la barrera que contenia los espíritus en un círculo pequeño. Las teorías de J. Santiago Rousseau, las declamaciones de Raynal y las agradables lecciones de Filangieri, comenzaron á causar sus efectos. Mas tarde veremos cuán funesta ha sido á la causa misma de la libertad, la exageracion de estos principios. Los españoles de México dieron el primer ejemplo, despojando al virey Iturrigaray, de que una autoridad podia ser atropellada, sin que el cielo lanzase sus rayos sobre la tierra; y esta leccion terrible dejó ya profundas impresiones en el ánimo del pueblo. Vinieron poco despues las proclamas de las juntas de España, en las que se hablaba á los americanos como hermanos, se les pedian auxilios como iguales, se ofrecia respetar sus derechos, y por último se les llamó á tomar parte en la representacion nacional. Todo á la vez habló al americano español para despertarlo de su letargo, y su carácter inflamable tomó el vuelo, cuyos efectos hemos visto despues. Las Américas del otro lado del Ecuador comenzaron la obra: las córtes españolas hicieron declaraciones que, si bien renovaron su liberalismo, no podian dejar de producir la independecia á que con tanto teson se opusieron posteriormente, y México siguió de cerca á las otras provincias proclamando su separacion del gobierno español.

Los que ahora escriben con tanta acrimonia contra los resultados de las tentativas que hacen hoy aquellos pueblos para constituirse, hubieran pintado aquella primera revolucion como una guerra de antropófagos, á la vista de las atrocidades que cometieron ambas partes beligerantes. Hubieran querido encontrar en la N. E. una guerra regular y ordenada, como la que se verificó en los Estados Unidos, y en vez de buscar puntos de comparacion con la insurreccion de los Países Bajos, cuando su separacion de la España, se entretendrian en ponderar las escenas desoladoras que acompañaron esta lucha

terrible y sangrienta. Se nos hubiera juzgado con todo el rigor con que ahora se nos juzga, y los Estados Unidos del Norte no hubieran creído deber hacer votos por la independencia de un pueblo habitado por salvajes feroces, si tales escritos hubiesen sido capaces de conducirlo. Esto mismo sucede en el día; pero aun no es tiempo de desenvolver este concepto.

La revolución del año de 1810, no halló enteramente preparado al pueblo para la independencia, y los que se pusieron á la cabeza no tenían toda la capacidad necesaria para llevar tamaña empresa hasta su término. Se hizo una guerra de esterminio, sin otro fruto que el de dejar pendiente la gran cuestión que la había motivado, y el de hacer cambiar en lo absoluto el curso de la vida civil de los mexicanos. Se generalizó el espíritu de discusión sobre los mas importantes asuntos; se creó un partido nacional al que pertenecían todos los hombres pensadores que no tenían interés por la permanencia del gobierno colonial, y la masa de la población que por instinto aborrecía á los españoles, no pudiendo alcanzar que su gobierno era la causa de sus males, ó por mejor decir, no haciendo diferencia entre los ejecutores de un orden de cosas y el mismo orden. Habían visto sacrificar pueblos enteros al furor de las tropas y comandantes españoles: habían perdido sus amigos, sus hermanos, sus padres, sus esposas, sus hijos, viéndolos fusilar á sangre fría, muchas veces sin tomar parte en la revolución; y la repetición de estos actos de crueldad fue creando un hábito de odio ácia los peninsulares, fundado ya de antemano sobre la altanería con que trataron en todos tiempos á los hijos del país.

Los espíritus estaban así dispuestos, cuando en 1821 el general D. Agustín de Iturbide formó su plan de Iguala é hizo su tratado de Córdoba, que fueron los puntos de reunión para consumar la independencia. Si en el tiempo en que esto se verificó, la casa reinante de España se hubiera aprovechado de aquella ocasión para colocar su dinastía en México, como lo había aconsejado ahora medio siglo el conde de Aranda á Carlos III, es claro que en el día tendríamos en México una monarquía, los esfuerzos de los republicanos hubieran sido inútiles, y la nación solemnemente comprometida no hubiera podido oponerse á la ejecución de una de las primeras bases de los planes de independencia. Además, los directores de los asuntos públicos en el congreso mexicano eran monarquistas constitucionales, que habían heredado de sus padres los constitucionales de España una adhesión supersticiosa á aquel código, lleno de contradicciones y de cosas in-

útiles. Estaba sostenida esta forma de gobierno por el partido escocés, compuesto de las logias formadas por los españoles constitucionales que vinieron con el virey O'Donojú, las cuales se habían extendido mucho en el país, y tenían en su seno á los mas notables ciudadanos. Los directores de esta sociedad trabajaban por la monarquía constitucional, y aunque había entre sus filas algunos republicanos, estos se unían á los escoceses para oponerse á Iturbide y derribarlo. Vease cómo principiaron las sociedades secretas en el país, y quiénes fueron los que comenzaron á tratar los asuntos políticos en estas asociaciones, destinadas á otros objetos respetables. Ninguno osó oponerse á las bases monárquicas proclamadas desde el primer día en el congreso nacional, y la nación adoptó en aquella época el sistema de monarquía moderada. Veamos ahora cómo principió á variar este orden de cosas, qué curso tomó, y cuales son las causas de los actuales desórdenes.

Todos saben que las cortes de España y el gobierno del rey han convenido (quizá en lo que únicamente han estado de acuerdo) en no reconocer la independencia de ninguno de los nuevos Estados de América, y declararon solemnemente que reputaban por nulos y de ningún valor los tratados y transacciones hechas en Nueva España por los generales Iturbide y O'Donojú. Los mexicanos de los dos partidos mas fuertes entonces en México, que eran los republicanos y los iturbidistas, se aprovecharon de esta declaración cada uno á su vez, y los segundos por medio de un tumulto favorecido por la fuerza armada dieron al tratado de Córdoba el último golpe, proclamando emperador á D. Agustín de Iturbide en 19 de mayo de 1822. Este gobierno pasó como el humo, así porque se declararon contra Iturbide los republicanos, los monarquistas y los españoles residentes en el país, donde conservaban mucha influencia; como porque el gefe Iturbide ni tenía capacidad por sí para dirigir los grandes negocios, ni supo elegir hombres que lo sacasen de las grandes dificultades que á cada paso deben presentarse en un gobierno nuevo que se organiza. La sociedad secreta del partido escocés, en que se filiaron casi todos los primeros republicanos confundidos con los españoles, era el taller en que se fraguaban las conspiraciones que debían echar abajo al héroe de Iguala y conducirlo hasta el suplicio. En el espacio de once meses el oro español, el entusiasmo republicano y la ineptia de los que rodeaban al general Iturbide dieron con este desgraciado en tierra. No haciendo al objeto que me he propuesto ni su fin trágico, ni sus esfuerzos inútiles para volver al mando, paso ligeramente sobre estos sucesos. Con la cai-

da del general Iturbide, la nacion quedó enteramente entregada á los partidos. El iturbidista se vió por entonces anonadado; pero salieron tres á la palestra. Los monarquistas, que trabajaron para quitar á Iturbide y colocar un príncipe de dinastía europea, los centralistas y los federalistas. Las lógas escocesas se encontraron repentinamente divididas entre sí, y hombres que pocos dias antes trabajaban con ardor sobre un mismo objeto, se encontraron embarazados despues de conseguido el fin. Los directores del congreso primero, que constantemente habian ejercido una influencia poderosa durante el imperio y antes de él, se vieron repentinamente abandonados. A los Fagoagas, Odoardos, Horbegosos y Tagles, se substituyeron los Zavalas, los Arizpes, los Garcías y los Rejones; y las provincias que tenian la influencia de los monarquistas en el congreso, pidieron que se hiciese una nueva convocatoria. El congreso cedió al clamor universal de los pueblos, y se publicó un decreto de nueva convocatoria, no sin haber dado el primer congreso una ley, que declarando nulo el imperio de Iturbide, anulaba igualmente el plan de Iguala y tratado de Córdoba, en cuanto á que establecian un sistema monárquico y sus consecuencias.

El segundo congreso constituyente dió á los tres meses en el acta constitutiva regularidad á los gobiernos que se habian formado en las provincias llamándose Estados, á semejanza de los del Norte de América: se constituyó ya una forma federal, y mientras se contentaban las ambiciones particulares de los hombres de influencia en los Estados, todo permanecia tranquilo. Solo una ocurrencia extraordinaria perturbó este sosiego: esta fue el movimiento del general Lobato, que proclamó por primera vez la deposicion de los españoles empleados. El gobierno quedó abandonado, y los individuos que componian el Poder Ejecutivo fueron á buscar asilo en el seno del congreso. Es de advertir que entonces no habia yorkinos en México: el instinto contra los españoles apareció repentinamente, despues del silencio en que habia permanecido, al parecer, la poblacion en este respecto por dos años.

Los iturbidistas sin embargo atribuian á los españoles la caída de su gefe; los empleados civiles y militares no creian haberse hecho la independencia completamente, porque tenian delante de sí á los españoles, que todavia obtenian las plazas que recibieron de la administracion española; los dependientes de los ricos españoles creian tener derecho á las propiedades de sus amos; y hasta los pobres atribuian su estado de pobreza á la opulencia de sus antiguos opresores. Se recordaba el sistema colonial de monopolios de efectos comerciales, y de

empleos en favor de los peninsulares; y se consideraban sus riquezas, adquiridas por estos caminos, no como el fruto de la industria, sino como efecto de privilegios concedidos en favor de ellos con perjuicio de los criollos: cada uno nombraba á los gefes que habian sacrificado á su furor víctimas de la familia, y no era raro ver vivir en la abundancia despues de hecha la independencia, algunos que acumularon riquezas de sus pasadas depredaciones.

Que se atribuya ahora á los yorkinos lo que solo era efecto necesario de estas causas: que se acuse á las logias de lo que jamás pudieron hacer. ¿Quién ignora que el gobernador del Estado de México D. Lorenzo Zavala espidió una circular á todos los Estados, en octubre de 1827, esponiéndoles que la Legislatura del suyo pensaba dar una ley de espulsion de españoles, y que protestaba contra esta medida, como contraria á la constitucion y bases de la independencia juradas en 24 de febrero de 1822? ¿quién no sabe que el general Guerrero se opusó al movimiento de Lobato en 1824, y salió á disolver las fuerzas del coronel Gonzalez (a) en 1827, cuando este gefe reunió 29 hombres en Ajusco, para pedir lá espulsion? Los que ignoran los sucesos de México y solo escriben por espíritu de partido, ó por lucrar, acusan sin embargo á estos dos personajes de haber fomentado el espíritu de persecucion contra españoles. Volvamos á la narracion.

Despues de disipada la conmocion de Lobato á beneficio de las promesas que hizo el congreso, de que daría una ley sobre españoles, las cosas permanecieron al parecer tranquilas por todo el año de 1824, en que se dió la constitucion federal, copiada de la de los Estados Unidos del Norte de América, y remendada con algunos artículos de la constitucion española, entre los cuales está el de intolerancia de otros cultos. Los préstamos negociados en Lóndres en esta misma época facilitaron al nuevo gobierno cantidades disponibles para satisfacer las necesidades del Estado, y el general D. Guadalupe Victoria entró á la presidencia bajo los auspicios mas lisongeros, en medio de la alegría universal. El ministerio estaba compuesto en parte de hombres que tienen una reputacion bien establecida por sus talentos, y en par-

(a) Este Gonzalez es el mismo que despues fue fusilado en la Acordada por sostener el partido de Pedraza, con tanta perfidia, que primero se puso de acuerdo con varios de los del partido contrario para entregarlos: D. Manuel Reyes Veramendi fue uno de ellos. Es falso lo que gratuitamente dice Mr. Ward, de que conducia pliegos del gobierno á Zavala, ni que llevaba caracter de parlamentario. Es fácil decir las cosas en Lóndres de lo que pasó en México, sin mas prueba que la palabra. Yo me remito á 3000 almas que fueron testigos de este suceso.

te de personas incapaces. Los señores Alaman y Teran estaban en Relaciones y Guerra: los señores Esteva y D. Pablo Llave en Hacienda y Justicia. No habia uniformidad en este ministerio, y de consiguiente no podia marchar con sistema el gobierno. Victoria, ademas de la falta comun á todos los mexicanos de no tener conocimientos prácticos en materia de administracion, es un hombre de pocos alcances, obstinado en sus opiniones, y tan apático, que por proverbio se decia en México que el gobierno *siempre dormia*. Veremos luego como este gefe no ha sido, como se ha dicho falsamente por algunos, cómplice en el movimiento de la Acordada; pero se le verá constantemente en inaccion, y oponiendo únicamente la fuerza de inercia á los esfuerzos de las facciones.

El año de 1825, D. José Maria Alpuche (a), hombre notable en los sucesos de México por su fibra indomable y exaltado celo por el sistema federal, en union del coronel D. José A. Mejia, del ministro Esteva, del oficial que era entonces del ministerio de justicia D. Miguel Ramos Arizpe, y otra persona, formaron el proyecto de crear logias yorkinas en contraposicion de las escocesas que trabajaban con ciertas personas para gobernar el pais. El presidente Victoria entró en este proyecto, y su íntimo amigo Esteva secretario de hacienda, fue el gefe principal de las primeras sociedades. Cada uno tenia sus miras en dicho establecimiento: el que esto escribe fue invitado y entró en él sin ningun designio. Se formaron desde luego cinco logias, y despues de establecidas se suplicó al sr. Poinsett, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, ocurriese por sus amigos por las grandes cartas reguladoras. Esta y la instalacion de la gran Logia, fue toda la intervencion que tuvo este americano calumniado por los aristócratas y varios agentes europeos en México, que han tenido mas parte que él en los asuntos del pais.

La formacion de las logias yorkinas fue, es verdad, un suceso muy importante. El partido popular se encontró organizado, y se sobrepuso en poco tiempo al partido escocés, que se componia en su mayor parte de personas poco adictas al orden de cosas establecido. El número de logias llegó á ciento treinta; se crearon en todos los estados y se abrió la puerta al pueblo, que entraba con fanatismo. Al principio se reducian las tenidas á las ceremonias del rito, y á tratar sobre obras de beneficencia y funciones; pero despues se con-

(a) El sr. Alpuche se halla actualmente en los Estados Unidos del Norte, desterrado por la administracion del día, y sentenciado por ocho años.

virtieron en juntas, en que se discutian los asuntos públicos. Las elecciones, los proyectos de ley, las resoluciones del gabinete, la colocacion de empleados, de todo se trataba en la gran logia, en donde concurrían diputados, ministros, senadores, generales, eclesiásticos, gobernadores, comerciantes y toda especie de personas que tenían alguna influencia. ¿Qué podia resistir á una resolucion tomada en una sociedad semejante? Victoria mismo comenzó á temer, y aunque conservaba una grande influencia por medio de Esteva, Tornel y otros servidores suyos, conocia que esta era puramente precaria.

En enero de 1827 el fraile Arenas, queriendo comprometer al comandante general D. Ignacio Mora en una conspiracion contra la independencia, descubrió sin preverlo uno de los mas criminales proyectos que se hayan intentado contra la libertad del pais. Los cómplices fueron arrestados, y como sucedía en tales casos los hombres celosos por las instituciones creian ver en cada español un conspirador, y en cada escocés un cómplice. Aumentó esta preocupacion el periódico titulado el *Sol*, que negaba abiertamente la existencia de la conspiracion, aunque la confesaban los mismos delincuentes; y llegaba á tal grado la impudencia de los editores, que atribuian la conspiracion á tramas secretas del ministro Poinsett y maniobras de los yorkinos. ¿Qué podia pensarse cuando á la vista de toda la nacion se negaba la existencia de un hecho de que toda ella era testigo? Lo que naturalmente ocurría, era atribuir á complicidad á los que esto hacian; lo que encendia el odio reciproco de los dos partidos, que el gobierno ni ninguno se tomaba el trabajo de calmar (a). Entonces estaba en el ministerio de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza, quien concibió aprovecharse de esta coyuntura, para hacer un papel brillante en la república. Pertenecia al partido escocés: concurría á sus logias, y en esta vez sin pasarse á las yorkinas, se unió íntimamente con muchos de sus principales miembros, diciéndoles: *que se habia retirado del partido escocés, porque estaba convencido de que solo querian la monarquía, cuyo plan se habia revelado recientemente en una de sus tenidas*. Si es ó no verdad lo que decia Pedraza, lo ignoro; lo que sí aseguro es el hecho que refiero, como tambien de su dicho ordinario despues de su desercion

(a) Nos consta que D. Lorenzo Zavala intentó una conciliacion entre los dos partidos en 1827 poco antes del suceso de Tulancingo. Tuvo al efecto una conferencia con el general Bravo; pero no consiguió otra cosa que reconciliacion de parte de los suyos y sospechas injuriosas de parte de los escoceses.

de los escoceses, y era, que mientras quedara un solo zapato de un español en el país, en él habian de tropezar los mexicanos. ¡Y este hombre fue poco despues el candidato de los escoceses y españoles! Lo mas extraño es, que el mismo Pedraza habia tenido parte activa en la ejecucion del general español Arana condenado á la pena capital, sin que resultase la complicidad que Pedraza y sus favoritos quisieron que tuviera, cometiéndose en este acto un asesinato jurídico. Los que escriben sin saber los pormenores de la historia de México hacen cargo al gobernador Zavala, porque no se sujetó á un tribunal bajo la férula de su enemigo capital Pedraza. ¿Podria con esta terrible leccion entregar la cabeza á la saña de semejante hombre? Los generales Negrete y Echávarri estuvieron á pique de ser víctimas del mismo Pedraza. Despues de algunos meses de prision en lugares insanos y remotos de la capital, fueron declarados inocentes, y luego espatriados de la república.

La conspiracion del padre Arenas terminó con el castigo de los cómplices y de los que no lo eran; pero procuró á Pedraza una popularidad que amenazaba rivalizar la del general D. Vicente Guerrero, ídolo del pueblo bajo y corifeo de los yorkinos. Lo que aumentó esta opinion en favor de D. Manuel Pedraza fue la actividad con que obró en su ministerio, especialmente cuando la conspiracion de los generales Bravo, Barragan, Armijo y demas oficiales en la jornada célebre de Tulancingo. Para que los que leen este escrito no queden sin conocer este suceso, lo referiré sucintamente y con la verdad que debo á la posteridad.

Para contraponer los escoceses un partido al yorkino que los habia abrumado, formaron una sociedad nueva llamada de los *novenarios*. Esta se reducía á que cada uno de los nombrados por el gran consistorio juntase nueve individuos y los tuviera á su devocion. El resultado de esta nueva masoneria fue la revolucion que se llamó de *Montaño* ó de *Tulancingo*, tomando el primer nombre de un pobre administrador de una hacienda que sirvió de testa-ferro á los generales que aparecieron despues; y el segundo nombre de un pueblo grande que fue el cuartel general de los conspiradores y el sepulcro de su revolucion. Ardía entonces la república con los movimientos contra los españoles pidiendo su espulsion: en todos los estados se daban leyes contra ellos, y habia partidas armadas en las cercanias de la capital que exigian una ley de espulsion. Salió el plan de Montaño, poniendo el primer artículo de espulsion y añadiendo otros, en que se exigía la del ministro de los Estados Unidos del Norte y la sepa-

racion del secretario Pedraza del gabinete. En el momento se conoció la parte de donde venia este nuevo plan. Los yorkinos redoblaron sus esfuerzos para ahogar en su origen aquella revolucion. Los escoceses por su parte se presentaron en la arena armados y con recursos que recibieron de los españoles residentes en el país. Se pusieron los partidos el uno enfrente del otro, y la rapidez con que desapareció la tempestad convenció á los escoceses de que no podian batirse con sus contrarios.

Pero se preparaba una nueva revolucion con la eleccion de presidente en el año mismo de 1828. Se formó en el seno de los yorkinos un partido en favor del general Pedraza con preferencia al general Guerrero, que tenia por su parte la mayoría numérica. Estaban por el primero muchos generales y gefes que hacian la mayoría del ejército, los comerciantes españoles y europeos, los escoceses y lo que se llama el alto clero. Trabajaban por el segundo las lógias y el pueblo: comenzaron á dividirse los yorkinos: ya no concurrían á las lógias los partidarios de Pedraza: se unian en las sociedades públicas con los mismos á quienes poco antes habian batido en Tulancingo, y proclamaban á su candidato como el único hombre capaz de gobernar la república. Negaban á Guerrero capacidad, modales dignos de un supremo magistrado, decoro, tino en la elección de personas, y hasta el color bronceado era un argumento en su contra. Los papeles de aquella época tempestuosa, están llenos de impropiedades, injurias, sátiras y toda especie de insultos contra ambos candidatos. Se acusaba á Pedraza de adicto al partido español que habia servido hasta el fin, de déspota, de cruel, de sanguinario, y de otras faltas mas ó menos falsas ó verdaderas. Ignoro por que partido se declaró el presidente Victoria; pero su amigo y secretario de hacienda Esteva abrazó el de Pedraza, y no puede dudarse que la influencia del ministerio, especialmente en México, es muy poderosa para dejar de surtir su efecto. Así sucedió, y D. Manuel Gomez Pedraza fue electo presidente por once estados, y D. Vicente Guerrero tuvo los sufragios de nueve.

En este intermedio se habian consumido los caudales de los préstamos de Londres, ya por quiebras de las casas encargadas, ya porque solo se pensó en pagar con el dinero que produjeron á los empleados y en comprar buques que nunca parecieron, ó que no servian para nada. El tesoro público estaba en los mayores apuros: se habia autorizado al secretario de hacienda Esteva, para que empeñase por anticipaciones de numerario el producto de las aduanas marítimas, recibiendo una mitad en créditos contra el gobierno que valian en la plaza un 5 ó 6 por ciento: el

contrabando había hecho absolutamente improductiva la renta del tabaco: muchos estados no pagaban contingenté: la espulsion de españoles había disminuido los capitales y los giros; resultando una paralización sumamente peligrosa en la crisis en que se hallaba la república. El deseo de vivir de empleos públicos, plaga tan general en las nuevas repúblicas, heredada de los españoles, se aumentaba cada día y por consiguiente el interés de los partidos se hacia mas vivo. Los adictos á Pedraza se distribuian ya con anticipacion los empleos que esperaban obtener, y se consideraba á los amigos de Guerrero condenados al olvido, cuando no fuese á sufrir una persecucion, que no los dejase siquiera gozar de los derechos sociales que garantizan las constituciones de los Estados-Unidos Mexicanos. Ya se comenzaban á experimentar los efectos de esta conducta en muchos ciudadanos, y el general Santa-Anna fue acusado ante la legislatura de su Estado, enteramente adicta á Pedraza, y declarado con lugar á la formacion de causa, por asuntos de muy poca importancia. Luego veremos seguir la misma conducta con el gobernador Zavala. Por desgracia de Pedraza no eran estos hombres demasiado sufridos para tolerar persecuciones que nada tienen de comun con los procesos regulares que se siguen en los paises ya constituidos, como han querido persuadir los escritores de estos sucesos que arguyen en este sentido.

Es necesario que se penetren los que quieran entender algo de los nuevos estados de la América del Sud, de que han adoptado instituciones enteramente opuestas á sus costumbres, á sus hábitos, á su educacion y á todo su género de vida: que el entusiasmo de la libertad ha podido bastar para derribar las antiguas instituciones: pero que no ha podido suplir, para substituir sistemas que suponen, en los que dirigen asuntos públicos, profundos conocimientos prácticos en la ciencia de gobernar, y en el pueblo costumbres, relaciones morales, instituciones, usos, respetos que hacen practicable el género de gobierno adoptado. Si á los chinos por ejemplo se les quitasen de un golpe sus ceremonias infinitas, quedaria un vacío en su vida civil, que al cabo trastornaria su forma de gobierno. En los Estados Unidos del Norte de América, pueblo singular y quizá el único en los anales de la historia humana, es tal el orden de las cosas, hay tal coherencia en los intereses reciprocos, tal conveniencia en los mútuos miramientos, tan profundo respeto á las leyes, á las instituciones; están tan generalizados los principios del derecho social, que es imposible que el gobierno, ni un magistrado se atrevan á incurrir voluntariamente en un error de importancia, sin que la nacion toda reclame contra semejante acto. Un pueblo como este marcha solo, y casi

se puede decir, que su gobierno es un apéndice de la sociedad; en vez que en todas las demas naciones conocidas, el gobierno es todo y el pueblo casi nada. Ved aqui el sistema de gobierno que ha querido imitar México, y que creyeron haberlo conseguido sus bisoños legisladores, copiando la constitucion norte-americana; y ved aqui tambien sobre que principios juzgan á los gefes mexicanos los que por fórmula, no mas, escriben, sin tomarse el trabajo de profundizar las materias.

He debido hacer las reflexiones precedentes para entrar en la relacion del memorable suceso de la Acordada, tan odiosamente pintado por Mr. Ward y los que han creído á este caballero sobre su palabra: el desmentia desde Lóndres hechos que no vió, y cuyo conocimiento adquirió por conducto de personas interesadas en hacer delincuente al partido que entonces venció y á Mr. Poinsett, cuya conducta pública en México se ha desfigurado extraordinariamente, tan solo porque no frecuentaba las mismas tertulias, ni tenia las relaciones mismas que los otros ministros, y de quienes la moderacion del partido yorkino ha impedido publicar hechos, que si no acreditan una parcialidad decidida por uno de los partidos, al menos prestan motivo para decir que la conducta de Mr. Poinsett ha sido mas severa y reservada que la de aquellos señores.

El movimiento del general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, proclamando la presidencia del general Guerrero en setiembre de 1828, fue consecuencia de la injusta persecucion que suscitó contra este gefe el partido vencedor. Santa-Anna temió ser víctima de la enemistad de Pedraza, y ya se sabe, que cuando no hay en las leyes suficiente fuerza para proteger al individuo, este tiene derecho á buscar su salvacion en otros medios. Cuando el movimiento de Tulancingo ninguno de los revolucionarios estaba perseguido, y sin embargo, ¡qué poco ha dicho Mr. Ward acerca de este acto de hostilidad contra el gobierno y las leyes! Santa-Anna vió sobre su cabeza la espada de Damocles, y procuró evitar el golpe por aquel arbitrio peligroso. Yo no justifico su pronunciamiento: seria necesario valuar los grados de probabilidad que acreditan que Santa-Anna iba á ser sacrificado, y que ademas puede un hombre saeudir la sociedad en sus fundamentos para evitar una desgracia venida de los magistrados con injusticia. La cuestion es sumamente difícil: mas por lo mismo no debia ser tratada con la ligereza y acrimonia que lo han hecho los escritores de este suceso. Los que impidieron que Pedraza entrase á la presidencia, ¡eran Catilinas que destruian la libertad de Roma, ó Casios que arrojaban al tirano de su pais? Que los que han leído el manifiesto del go-

bernador Zavala desmientan, si pueden, los hechos que allí se refieren: nieguen que la república se habia convertido en un gobierno militar: que el congreso general obraba por mera fórmula, y solo ejecutaba la voluntad de Pedraza, que no era mas que ministro de la guerra, pero que pronto deberia entrar á la presidencia. Las cárceles estaban llenas de sospechosos; la imprenta estaba muda; el congreso general declaraba fuera de la ley, sin tener tal facultad por la constitución; el ministro de la guerra comunicaba órdenes á los gobernadores de los Estados que se ejecutaban sin resistencia; las tropas del gobierno ocupaban las poblaciones para hacer cumplir las órdenes. El tiempo de los vireyes parecia haber renacido. He aqui la constitucion y las leyes que se dice fueron atropelladas con el movimiento de la Acordada.

La mayor y mas infundada calumnia ha sido la de que D. Lorenzo Zavala tenia correspondencia con el general Santa-Anna, ó con cualquiera otro de los disidentes. Zavala en su manifiesto publicado á la faz de toda la nacion, y cuando no tenia interés en negar los hechos, ha declarado que jamás tuvo ninguna especie de relacion con los enemigos del gobierno, y que por el contrario, procuró entrar con Pedraza en comunicaciones que hubieran sido sumamente útiles á la nacion, y que habrian evitado la revolucion de México, consecuencia de la injustísima persecucion suscitada por el mismo Pedraza. ¿Y en qué circunstancias? Cuando Zavala con la mayor buena fe daba pasos para tranquilizar los ánimos: cuando Zavala proporcionó una conferencia entre Guerrero y Pedraza, y solo exigian ambos que se suspendiera el atroz decreto de declarar á Santa-Anna y sus complices fuera de la ley: cuando Zavala, gobernador del estado de México, es decir, con mas de 20.000 hombres armados que hubieran hecho lo que se les mandase, mantenia en paz con muchas dificultades el pais que deseaba por presidente á Guerrero. Sin embargo de todo, se le acusó por cartas anónimas solamente, se interpretaron hechos insignificantes ó inocentes, y el senado pronunció un fallo notoriamente injusto, declarando con lugar á formacion de causa á Zavala. ¡Golpe terrible, que puso en consternacion á los amantes de la libertad, que veian levantada la acha del esterminio sobre las cabezas de los que sostuvieron siempre esta causa sagrada! Un aparato formidable de tropa pasó á Tlalpam á sitiar la casa de Zavala y conducirlo á México entre bayonetas. Ya Pedraza se gloriaba en este nuevo triunfo, y creia establecido, no el imperio de las leyes, sino su poder absoluto. De este modo se ultrajaba la persona de un magistrado, se realizaba el poder militar, se infundia el terror en los

ánimos, se abatían los respetos debidos á las autoridades civiles, y el gobierno federal venia á ser el juguete de un soldado. ¿Qué tirian los americanos, si el gobernador de un Estado, en cualquiera circunstancia, fuera mandado llevar á Washington, en medio de una escolta de la tropa permanente? ¿Vería esto con ánimo tranquilo el pueblo de los Estados Unidos? Esta sería la señal de la próxima ruina de su libertad, por la mano de un despota: y este el caso único en que la revolucion puede justificarse.

La fuga de Zavala el dia 6 de octubre de 1828, alarmó á Pedraza y su partido. Por todo el Estado se repartieron tropas en su persecucion; pero el amor de los pueblos es superior á los esfuerzos de la tirania. En todas partes encontraba asilo, y recibia avisos de los movimientos de sus perseguidores. Invitó al gobierno á la paz, y ofreció sujetarse á un juicio, siempre que se diesen garantías, de que no se atropellarian las leyes; mas Pedraza no queria mas que el esterminio de los que podian oponer obstáculos á sus empresas. Ya durante las elecciones de presidente habian ocurrido fuertes debates entre Zavala y Pedraza con motivo de que este habia mandado tropa á la capital del Estado con el único objeto de intimidar á los diputadós de aquella legislatura, para que diesen su voto al mismo Pedraza. La disputa entre el gobernador Zavala y el gobierno general se imprimió toda: ninguno dudó que Cañedo, secretario éntonces del interior, obraba de acuerdo con el candidato Pedraza: las tropas que ocupaban á Tlalpam eran enteramente adictas al secretario de la guerra. Amenazaban con una revolucion si no salia electo su gefe, y se producian públicamente de una manera que hacia temer un próximo rompimiento. Si el gobierno de la Union, al tiempo de la eleccion de presidente mandase á algun estado tropas permanentes para obtener sufragios por determinada persona, ¿qué harian los ciudadanos de este pais libre é ilustrado? Los norte-americanos no pueden concebir estas cosas, porque es imposible que sucedan entre ellos. El mismo pueblo inglés á pesar de ser una monarquia, y de que su gobierno dispone de tanta fuerza armada y tiene tantos medios de oprimir, no ha visto seguramente en los últimos tiempos ejemplos de una tal tirania en el acto mas augusto que ejerce el pueblo. Sin embargo, no se omitió en tiempo de la eleccion de D. Manuel Gomez Pedraza y bajo el gobierno de D. Guadalupe Victoria, personaje enteramente nulo, é instrumento de los hombres que le rodeaban. Pedraza queria deshacerse de Santa Anna, de Zavala y de Guerrero, para cuyo efecto echó mano de todos los arbitrios que estuvieron á su alcance. No era esta una cuestion

entre ciudadanos delincuentes y la autoridad que sostiene la constitucion y las leyes: era un debate, una guerra, un ataque abierto entre hombres de un partido y de otro: las leyes habian llamado delante de las bayonetas de Pedraza y de Santa-Anna. El primero tenia sin embargo la astucia de cubrir sus operaciones con la respetable autoridad de la ley: era Tiberio que sacaba los *senatus consultus*, para hacer condenar á los que aborrecia. Santa-Anna, Zavala y Guerrero defendiéndose, defendian al mismo tiempo las libertades públicas, y evitaban á su patria una larga y sistemada tirania. ¡Cuál fue si no la suerte de los ciudadanos en la presidencia de Guerrero? Pero no es tiempo de hablar todavia de esto.

La evasion de Zavala (a) no fue pues un efugio á la sentencia del tribunal: ¿cuándo los tribunales han obrado con imparcialidad en tiempo de revolucion? Carlos II de Inglaterra y toda la familia de los Stuarts hubiera obrado racionalmente sujetándose al juicio del parlamento? Si queremos puntos de comparacion, es necesario buscarlos en estas épocas tempestuosas de la historia. ¿Qué se diria, si se acusase á Mr. Laffayette por haber emigrado de Francia y fugádose de las pesquisas de los tribunales revolucionarios? ¿seria justo el cargo que se le hiciese, diciéndole que debió presentarse á dar sus descargos ante los tribunales? ¿no excitaria la risa semejante inculpacion? ¿Y por qué no han de incurrir en la misma falta los que hacen ahora cargos á Zavala, por haber evitado igual suerte? Es verdad que todavia no se habia ensangrentado hasta el mismo punto la revolucion: mas ¿qué ha sucedido despues? ¿no hemos visto últimamente condenar á la pena capital al capitán D. Mariano Cereceró, porque se supuso que habia entrado en conspiracion contra el actual gobierno, mientras que á los que han sido cogidos con las armas en las manos, no se les impone pena semejante? Se quieren aplicar reglas del derecho comun en circunstancias en que las leyes no hablan, y cuando las pasiones se esplican en todo su furor. Perdónenme los que así discurren; no son ni buenos jueces ni buenos historiadores. Si no quieren tomarse el trabajo de examinar el estado de las cosas en México, recuerden siquiera la historia de los otros paises en iguales circunstancias, y entonces su juicio será imparcial.

(a) Es tambien falso lo que asegura Mr. Ward, de que Zavala cohechó á D. Silvestre Camacho oficial encargado de conducirlo a México. La casa del señor Zavala estaba llena de gentes de la capital y del Estado, porque se hacian á la sazón las elecciones de los diputados. En la confusion que producía este curso, pudo evadirse, como lo verificó sin ningun conocimiento del oficial, cuya honradez es notoria en México.

En fines de octubre de 1828, entró D. Lorenzo de Zavala oculto en México, no para esconderse en casa de Mr. Poinsett, como falsamente ha publicado Mr. Ward: en su manifiesto ha señalado las casas en que permaneció, y en verdad que las personas nombradas en este escrito desmentirian el hecho si no hubiera pasado. Durante su permanencia era visitado por una numerosa porcion de ciudadanos, de manera que todos hablaban en México de Zavala, y solo el gobierno no podia encontrarlo. Entre tanto las proscripciones se multiplicaban, y el número de prisioneros por asuntos políticos era tal, que no cabia en las cárceles. Todo debia anunciar á Pedraza una próxima crisis; pero creia que con multiplicar los presos, disminuia los riesgos.

La noche del 30 de noviembre lo despertó de su letargo; pero ya era tarde. El pueblo estaba exasperado: queria sacudir el yugo de la opresion, y solo se esperaba la ocasion de hacerlo. El coronel D. Santiago Garcia con unos 200 soldados de su batallon de Tres Villas y 300 cívicos ocuparon el edificio de la Acordada, en donde estaba depositado el parque de artilleria, y desde este punto se ofició al gobierno pidiendo la espulsion de españoles y la separacion del ministerio de D. Manuel Gomez Pedraza. Esta segunda circunstancia hizo retirarse de la conspiracion á D. José Maria Cadena, coronel de los cívicos, que habia entrado en ella, siempre que se limitase á la espulsion de españoles. Si el gobierno ó Pedraza que es lo mismo, se hubieran dirigido aquella misma noche al punto ocupado por los pronunciados, se hubiera concluido en el momento. Pero se dejó pasar esta oportunidad, y ya al dia siguiente la llegada de Lobato y de Zavala dió á la revolucion un carácter serio y temible. El primero se encargó de la Ciudadela, y el segundo de la Acordada, y ved aquí ya organizado el ataque y la defensa.

Una de las cosas que mas han exagerado los enemigos del partido popular de México ha sido el saqueo ocurrido los dias 4 y parte del 5 de diciembre, despues de la rendicion del palacio. En primer lugar han mentido, diciendo que este saqueo fue ofrecido por los señores Guerrero y Lobato. El primero solo estuvo unas cuantas horas en la Acordada y antes del éxito se retiró, no queriendo tomar una parte activa en este asunto. Aunque fui testigo presencial de los hechos que refiero, jamás oí decir á ninguno, que Lobato haya ofrecido el saqueo. Pudiera ser que no hubiera hecho cuanto estuvo de su parte para evitarlo; mas debe tenerse presente, que aquella no fue una guerra regular y ordenada: el pueblo de México en masa se decidió por los que estaban en la Acordada: los mas humildes y pobres ciudadanos corrian á auxiliar, llevando las municiones, arrastrando la arti-

lheria, conduciendo los heridos, y prestando cuantos socorros estaban á su arbitrio por una causa que creian suya; desgraciadamente no podia regularizarse un movimiento de 30 á 40⁰ hombres sin mas disciplina que los impulsos de su voluntad. Muy raro es que el saqueo se haya podido contener á la tarde del primer dia; siendo de notar que en la noche no hubo ningun robo, y aunque por la mañana siguiente hubo algunos, no duraron ni dos horas estos excesos. Tambien es falso que ascendiese á cuatro millones de pesos el valor de los efectos perdidos. Los negociantes mismos interesados, al tratarse en el congreso de la indemnizacion, han presentado la suma de dos millones, y no es de presumir que hayan disminuido nada. Esto tambien prueba que el señor Ward siempre exagera las cosas.

Concluida la revolucion con el triunfo del partido popular y la fuga de Pedraza, el partido vencedor entregó el mando al presidente Victoria en el momento mismo, y se limitó únicamente á sacar los presos que por asuntos políticos se hallaban oprimidos. Hizo mas: llevó la delicadeza hasta el punto de solicitar una amnistia por todo lo pasado, sujetando de este modo el resultado de su triunfo á una declaracion del congreso general. El gobierno continuó sus funciones; los Estados entraron en el pleno goce de su soberania; y ya se pensó en substituir un presidente á Pedraza que renunció aquella plaza y se retiró del pais. A ninguno se persiguió, no se cometió un solo atentado posteriormente: los senadores que habian causado tantas tropelias, continuaron desempeñando sus funciones: el congreso se reinstaló en enero de 1829; y con entera libertad nombró presidente al general D. Vicente Guerrero y vice-presidente al general D. Anastasio Bustamante. Este fue el desenlace de la memorable accion de la Acordada, tan desastrosamente pintada por los que no buscan la verdad, sino el hacer odioso un partido. El saqueo tan ponderado fue, es verdad, una mancha de aquella revolución; pero en dónde no ha sucedido lo mismo en iguales circunstancias? ¿qué acaeció en Lóndres en 1780 á la vista de toda Europa y en medio de uno de los pueblos mas cultos del universo? 50⁰ hombres atacaron la ciudad gritando *mueran los papistas*, y esta gran capital fue el teatro de las mas vergonzosas escenas. Oigamos lo que dice Mr. Rob. Bisset en su historia del reinado de Jorge III, y compárese lo que sucedió en México y ha escandalizado tanto á Mr. Ward, con lo que aconteció en su patria en tiempos de su mayor cultura y civilizacion. Ni olvidemos los diferentes motivos que hubo en una y otra parte, y veremos que el de Lóndres es mezquino y poco generoso, y el de México noble y liberal. „En el año de 1780 en el mes de junio Lord

Jorge Gordon se puso á la cabeza de un movimiento contra los católicos. Llevaban cucardas con este mote: *no popery*. El viernes 2 de junio 50⁰ personas se dirigieron á la cámara de los comunes, y ocupando las avenidas insultaban á los miembros que iban á desempeñar su deber. Por la noche quemaron las capillas católicas de los embajadores sardo y bávaro: el domingo se dirigieron á Moorfields en donde habia muchos católicos, y destruyeron sus casas y capillas. Continuaron saqueando las mas opulentas de las ciudades, aprovechándose del fruto de la industria y abusando de la virtud: quemaron las casas de muchos protestantes. Algunos incendiarios fueron cogidos; pero el pueblo se amotinó y maltrató á los soldados que los conducian. La fuerza militar era insuficiente para contener estos desórdenes que se aumentaban mas y mas. Pasaron estos furiosos, despues de haber destruido cuanto encontraban, á Newgate, dieron fuego á este edificio y pusieron en libertad tres mil presos que aumentaron el número de los malvados. Despues de destruir y saquear la casa de John Fielding, pasaron á la del ilustre Mansfield, y quemaron y saquearon aquel bello edificio, destruyendo pinturas, estatuas y monumentos de todo gusto, con que el genio y la filosofia la habian decorado. Quemaron los libros y preciosos manuscritos en que estaban contenidas las mas útiles lecciones de jurisprudencia y de historia. El miércoles por la noche parecia que la metrópoli de la Gran Bretaña iba á desaparecer del mundo. Viéronse las llamas correr con rapidez por las calles y la ciudad incendiada por treinta puntos diferentes: los hombres y las mugeres se juntaban en las plazas para ponerse al abrigo del fuego y salvar sus mas valiosos efectos. La embriaguez y la disolucion eran generales, y Lóndres presentaba el mas horroroso espectáculo. Despues de algunos dias se restableció la tranquilidad con el arresto de Lord Gordon. Los que quieren deprimir á México exagerando el suceso de la Acordada, verán si es temible arrojar la piedra en el tejado del vecino, cuando el nuestro es de vidrio. No queremos decir nada de la revolucion francesa.

Restablecido el orden, reconocidos los efectos de la revolucion como necesarios por todas las legislaturas y el pueblo de todos los Estados, el general Guerrero entró á la presidencia el 1.^o de abril en medio de un entusiasmo general. Apenas habrá un hombre que tenga un carácter mas popular, y que haga sentir por sus modales y trato, en tanto grado la igualdad republicana. Este manejo le ha adquirido una estrema popularidad. Por otra parte, Guerrero es un hombre que jamás recuerda los agravios que se le han hecho, ni ha dado un solo paso